



Expte N° 53.397.
SANTA FE, 3 de mayo de 2010.

VISTO las presentes actuaciones en la cual la Secretaría de Posgrado solicita el aval del Cuerpo a la solicitud de Beca presentada por la Ing. María Lina PAGLIANO, docente de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, en el marco de la Convocatoria 2010 (Resolución Rector N° 551/09, de fecha 23 de diciembre de 2009) del Programa de Becas de Maestría y Doctorado para Docentes de la Universidad Nacional del Litoral, de conformidad con el Reglamento aprobado para tal fin, mediante Resolución CS N° 278/07 y modificado por similar CS N° 597/09;

QUE de acuerdo a las Pautas de la Convocatoria 2010, la presentación de las solicitudes debe incluir un aval del Consejo Directivo, incluyendo la justificación de cada postulación en función de las áreas de interés institucional de la Facultad y el orden de prioridad correspondiente, contándose con el aval de la Comisión Asesora conformada al efecto, integrada por los Directores de los Departamentos Hidrología, Hidráulica, Medio Ambiente, Informática y Cartografía y Agrimensura y por el Secretario de Posgrado, de acuerdo al Acta de fecha 14 de abril de 2010, y

CONSIDERANDO el tratamiento sobre tablas brindado por este Cuerpo,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Avalar la postulación y el orden de prioridad institucional al Programa de Becas de Maestría y Doctorado para docentes de la Universidad Nacional del Litoral, convocatoria 2010, que a continuación se detalla:

1. Ing. María Lina PAGLIANO (DNI N° 29.850.514) – Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.

ARTÍCULO 2°.- Inscribise, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado, Directores de Departamentos, notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **097/10**.

1970/2010 | 40 años
**Facultad de Ingeniería
y Ciencias Hídricas**
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 245/246 int. 159
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: fich@fich.unl.edu.ar